CIUDAD REAL

Abril 22 LUNES Año 1918

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO VIII.—NÚM. 2,182

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo concertado

CRÓNICAS DE MADRID

LA NECESIDAD IMPERIOSA DE LA REFORMA DE LA JUSTICIA.

Los reformistas, por boca del señor Alvarez Valdés, hablaron ayer tarde en el Congreso, con ocasión de la enmienda que dicha fracción política tenía presentada al dictamen de contestación al Mensaje de la Corona.

Doliase, en primer término el diputado reformista de que apareciendo en el Mensaje la idea de la necesidad de reformar la administración de Justicia no se aluda á ella en el proyecto de contestación.

Extendióse después el Sr. Alvarez Valdés en largas consideraciones acerca de la amplitud que había de darse á la reforma, que á su juicio, ha de hacerse extensiva á los Tribunales especiales. Sobre tan interesante materia vamos á apuntar algunas consideraciones de nuestra parte.

Con todo el debido respeto que los hombres de orden han de guardar á lo instituído en cosas tan dignas de ello como los representantes de la Justicia, hemos de declarar que ese mismo respeto nos impulsa á afirmar, ó mejor dicho, á recoger el sentir unánime de la opinión española, respecto á la mala y deficientísima organización de los Tribunales.

Algo se ha venido haciendo por mejorar tan importantes funciones pública; pero siempre ha sido bajo la base de la anticuada y arcaica Ley Orgánica del Poder Judicial, que estaba pidiendo á gritos una reforma radical y definitiva.

El conde de Romanones, recogiendo el espíritu de esa necesidad, ha leido ante el Senado un proyecto en este sentido. Pero nos cabe la duda de cuándo y cómo se acabará de discutir y si se acabará ó nó.

Y entendemos que debía darse á su discusión toda la brevedad posible, dentro de la cuidadosa atención que reuniere la materia, porque no es cosa que deba ni pueda ser traída y llevada un día y otro, ni modificada á cada paso.

Particularizando diremos que una de las modalidades de la Justicia que se encuentran más necesitadas de urgentísimo remedio es la justicia municipal.

Quién de mis lectores no habrá tenido algún día necesidad de acudir á un Juzgado municipal en demanda de una solución equitativa, necesitada de la actuación de jueces, adjuntos y secretarios? Y el que haya estado, el que una sola vez recibió sentencia, puede dudar de la inaplazable y urgentísima necesidad de la reforma?

En los juzgados municipales de toda España, con rarísimas excepciones que podrían contarse con los dedos de una mano, no se hace justicia. Un poco fuerte parece la afirmación, pero vamos á tratar de demostrarla. Los jueces municipales, los adjuntos y los secretarios no tienen sueldo sino el derecho á percibir lo que el lenguaje profesional se conoce con el nombre de costas y gastos. Así, pues, uno de los principales elementos de juicio á que se atienen para sentenciar ó preparar la sentencia no diré yo los jueces, pero sí los escribientes, es á la posicion económica, á la mayor ó menor probabilidad de cobro de los gastos, de los dos litigantes. Y es natural, aunque no justo, que así ocurra. Los funcionarios de la Administración de justicia municipal han de vivir de algo y como ese algo no es sino sus derechos arancelarios, han de procurar que la condena de costas ó no se haga si el ganancioso es rico ó se haga si el rico es el que perdió el asunto, sea ó no sea temeraria su demanda. Yo he presenciado casos á millares; y si los he presenciado yo que jamás ejercí la profesión de abogado, cuántos y cuáles no habrán presenciado aquellos ilustres jurisconsultos que se cuentan por centenares que tienen asiento en una ú otra Cámara?

Hay que ocuparse en primer término, con preferencia á todo, de la reorganización fundamental de la Justicia municipal, porque en la situación presente no se puede seguir ni un solo momento. Es preciso que los funcionarios de la Administración de justicia estén absolutamente alejados del interés de cada litigante, que ellos, como los demás funcionarios públicos, con mayor retribución para la mejor garantía de su honorabilidad, cobren directamente del Estado; pero cobren un sueldo fijo, determinado, que no dependa en ningún caso de las resoluciones de la Justicia.

Un día, no muy lejano, al tener el gusto de conversar en su despacho con el entonces ministro de Gracia y Justicia, Sr. Burgos Mazo, hubimos de exponerle estas anotaciones personales, y el ilustre y reputado abogado, como consejero de la Corona, nos dió la razón, y aún se nos figura que en su proyecto que quedó ahogado por la crisis, había algo de esto.

MÁXIMO GIM.

(Prohibida la reproducción.)

EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCIÓN, MERIENDA DE... "INSTITUCIONISTAS„

Los abusos de la Junta de Ampliación de estudios y pensiones en el extranjero denunciados en el Congreso por el diputado maurista y catedrático Sr. Zabala, han hecho derivar la atención parlamentaria y periodística, hacia la tristemente famosa Institución Libre de Enseñanza, *alma mater* de aquél y todos los demás organismos pedagógicos de marcado sabor laicista. La Institución es un organismo cuasi omnipotente que se ha infeudado en España todo el ramo de Instrucción pública, cuyo presupuesto monopoliza. La Institución, como tal, nada percibe del Estado, pero sus hombres los *institucionistas* disponen á su arbitrio de todas las cátedras, todas las pensiones, todos los momios, todas las sinecuras. La Institución hace y deshace los ministros del Ramo, nombra y releva los subsecretarios, elige y destituye los directores generales del departamento, maneja á su capricho el Consejo de Instrucción pública, propone los tribunales de oposiciones á las cátedras, excluye á los opositores que no se le someten, crea cátedras nuevas y las provee sin oposición cuando le cuadra—ejemplos: la de Estudios Semíticos en la Central con 7.000 pesetas para el rabino Dr. Yahuda; la de Instituciones civiles en América para Altamira, dotada con 8.000 pesetas—; instituye organismos perfectamente inútiles: como el Museo Pedagógico Nacional, asignando á éste con cargo al Presupuesto 22.750 pesetas para pago del personal, de las cuales 4.000 son para su director nato el señor Cossio, 3.500 para el subdirector señor Rubio y 3.000 para el secretario señor Barnés que sucedió al Sr. Altamira en el cargo; como el Instituto de Material Científico del que sin personal universitario dependen, con humillación, las Universidades; el Museo de Ciencias Naturales, la Residencia de Estudiantes donde quisieron y no lograron los institucionistas hacer ensayos de *coeducación*—mescolanza de ambos sexos—, reforma desechada en Francia por los escándalos á que dió margen.. En estas francachelas pedagógico-sectarias-antiespañolistas —la Institución alentó la campaña Ferrer en el extranjero—se dilapida el dinero de la nación. Estos caballeretes de la Institución, sedicentes espíritus superiores y ultramodernos, mentalidades oreadas por el oxígeno transpirenáico, *pansafos* en una palabra, son los que luego de hacer un festín del Presupuesto de Instrucción pública, se indignan contra el militarismo, contra el clericalismo y contra todos los demás fantasmas que ellos crean por el solo gusto de entretener al pueblo más hambriento de justicia, que de pitanza. Los institucionistas, izquierdistas, reformistas y ventajistas, han inventado el tópico de la «renovación». Renovación, sí, pero no una renovación de ventajas. La renovación que el pueblo demanda, que España necesita, ha de hacer una enérgica mano ciudadana que descargue saludables hachazos sobre el presupuesto de Instrucción pública, desmedulado por los parásitos de la institución.—NIGER.

INFORMACIONES DEL MOMENTO

LA OBRA CARITATIVA DEL REY ANTE LA GUERRA.

Hace mucho tiempo que se halla establecida en Palacio una oficina original, debida á la iniciativa de D. Alfonso XIII, que al tenerla obedeció á los nobles impulsos de su corazón y aun á ciertas previsiones discretísimas de carácter internacional, que bien pudieran determinar para un porvenir muy próximo la intervención directa, eficaz y firme de España en la hora bendita de la paz.

Profundamente nos interesaba la obra del Rey que había acogido bajo el amparo de su corona de caridad á los menesterosos de la guerra, á los abnegados en el dolor que siembra á su paso la ola avasalladora y cruel del odio entre los hombres.

Las madres que criaron sus hijos á fuerza de tantos cuidados y afanes y á costa de tantos sinsabores y lágrimas, nada sabían de ellos, desde que las necesidades de la patria le habían puesto en el doloroso trance de entregar la sangre de su sangre. Las esposas que abrazaran á sus ídolos viéndoles con el corazón desgarrado, partir hacia los campos de batalla, quedaban lo mismo que las madres abnegadas en su desconsuelo, sin tener siquiera el alivio de recibir noticias de sus soldados, de saber si los hijos seguían aún viviendo para ellas, ni si los esposos alentaban todavía con la esperanza de volver á caer en los brazos de sus mujeres.

La dureza de la guerra no se compagina con el sentimentalismo. Estereotipados se hallaban en los tratados internacionales los principios humanitarios con que el tiempo y la civilización habían ido lubrificando los horrores del combate. Fijábanse reglas para evitar el innecesario y cruel derramamiento de sangre y el injustificado exceso de dolor en los inocentes.

Pero, las teorías humanitarias fueron deshechas por la realidad de los odios y los prisioneros quedaban sometidos á igual trato que en guerra de menor adelanto civilizador, y los heridos fueron tratados como enemigos y no como hermanos.

La necesidad de vencer parecía justificar todos los dolores y todas las crueldades. Si era necesario ó se creía que lo era, las ciudades se bombardeaban sin previo aviso, pereciendo á centenares niños y ancianos.

Y ante esta situación de universal desconsulo, ante esta serie inacabable de dolores femeninos, cuando más impresionado se hallaba el ánimo de S. M., hubieron de recibirse en Palacio unas cuantas cartas de padres desconsolados por la falta de noticias; de esposas doloridas por una ausencia llena de incertidumbres.....

Qué decían aquéllas cartas? Una estaba redactada en los siguientes términos: «No temais, señor, decirme la verdad; soy viejo pero fuerte. Más vale la verdad y quizá sea más llevadera que esta alucinante pesadilla. Vivo ó muerto, dónde está, señor?»

«Perdonad mi lenguaje—decía otra carta—soy una madre que no sabe de su hijo y que os implora á vos, que todo lo podeis.»

Quién había de escribir por el soldado muerto, ó herido gravemente, ó prisionero? Cuál de sus compañeros ó de sus jefes iba á preocuparse de que ese infeliz también tenía una madre ó una esposa que aguardaban doloridas y atenazadas por la duda noticias de sus venturas ó seguridades de su desgracia?

Y S. M. el Rey, sintiendo como no podían sentir aquellos soldados hermanos, como no podían sentir aquellos jefes, como no podían sentir los enemigos respecto de sus prisioneros, decidió organizar esa oficina que será de recuerdo imperecedero en la memoria dolorida ó gozosa de tantas madres que han de unir para siempre el nombre del Rey de España al de su hijo muerto ó al de su esposo salvado.

Porque una de las primeras gestiones de nuestro Monarca fué la de intervenir en favor de sentenciados á muerte, cogidos prisioneros por el enemigo en los campos de batalla.

Cincuenta vidas salvó así el Rey. ¡Bien haya su bondad que pudo, aproximadamente á la de Dios, dar la vida á los que ya casi no la tenían!

Para que se forme el lector una idea de la obra que realizan en Palacio el Rey y su secretaría particular, vamos á recoger unos cuantos datos que hallamos en una conferencia interesantísima dada por el periodista D. Víctor Espinos en el centro del Ejército.

La correspondencia ordinaria del Rey era de unas 1.000 cartas mensuales, pues bien, desde que funciona esa oficina en Palacio el número de cartas se ha elevado en la siguiente forma:

Cartas recibidas en 1915, 16.000; en 1916, 20.000 (estos datos se refieren tan sólo al mes de Julio). Cartas contestadas y remitidas en 1915, 6.000; en 1916, 15.800.

La oficina, para su mejor y más rápido funcionamiento está dividida en los siguientes negociados: 1.°, *Desaparecidos*; 2.°, *Información y correspondencia con territorios ocupados*; 3.°, *Idem de prisioneros*; 4.°, *Repatriaciones de militares heridos ó enfermos*; 5.°, *Idem civiles*: 6.°, *Internado en Suiza*; 7.°, *Indultos*; 8.°, *Conmutaciones de pena*; 9.°, *Remesa de fondos* y 10.°, *Visitas de inspección de nuesstro delegados á los campamentos*. El número total de documentos, existentes en primero de año en los archibadores de la oficina pasaba de 320.000.

¡Qué premio puede esperarse en la vida por hacer el bien, enjugando lágrimas y mitigando dolores?

Tal vez el de unos labios, de madre ó de esposa que bendigan de vez en cuando un nombre, y ese nombre sea el de nuestro Rey, que es en definitiva el de nuestra Madre España.

MIGUEL ESPAÑA.

El carbón que sale de Puertollano

(*De nuestro corresponsal*)

PUERTOLLANO.—Nota decenal del número de vagones y toneladas de carbón, facturados y salidos de esta cuenca.

Decena del 11 al 20 de Abril

Asdrúbal, 9.114 toneladas, ó sean 780 vagones; San Francisco, 6.204 toneladas, ó sean 468 vagones; San Vicente, 489 toneladas, ó sean 41 vagón; Extranjera, 1.702 toneladas, ó sean 146 vagones; Valdepeñas, 1.036 toneladas, ó sean 86 vagones; Oportunidad, 1.438 toneladas, ó sean 105 vagones; Pepita, 603 toneladas, ó sean 51 vagón; Demasía San Francisco, 1.343 toneladas, ó sean 113 vagones; Demasía la Extranjera, 335 toneladas, ó sea 42 vagones; La Esperanza, La Razón y Por si pega, 791 toneladas, ó sean 61 vagón; que hacen un total de 23.255 toneladas, ó sean 1.893 vagones.

INFANTES

(*De nuestro corresponsal*)

UNA BODA

La noche de 18 del actual y en la elegante morada de la contrayente, se verificó el enlace de la bella señorita Angeles Marín, con el distinguido joven don Patricio Rodríguez; bendiciendo la unión el señor cura economo D. Orosio Sánchez y siendo padrinos D. Antonio Rodríguez y D.ª María Jesús Serrano, hermano y madre del novio respectivamente.

Las encantadoras señoritas Carolina Berenguer, Consuelo, Asunción, Luisa y Petra Morales, Julia y Dolores Patón, Marina y Sabas Marín, Silvina y Herminia Cabezas, Angeles, Jerónima, Purificación y María Rodríguez, Antonia Izarra y Nieves Aparicio, acompañadas de las Sras. Teresa Rubio, Carmen Morales, Amparo y Domitila Marín, María Rodríguez, Carmen Vellón, Juana Sánchez, Rosina Lis, Francisca Patón y Gumersinda Soro, crecido número de niños é incontable representación de los feos, dieron con su presencia realce extraordinario á la ceremonia. A continuación fué servido, con toda esplendidez, un selectísimo y abundante lunch, imperando después *Terpsícore* en toda regla, á los acordes de la orquesta y del piano.

Cuantos adjetivos encomiásticos se emplearan, resultarían insuficientes para dar idea de la magnificencia de todo.

Los novios, á los que deseamos una eterna luna de miel, salieron al día siguiente con objeto de recorrer varias capitales.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

EL CRIMEN DE VALDEPEÑAS

EL AUTOR ASEDIADO, CANTA.--GÉNESIS DEL DELITO.--POR QUERERSE CASAR.--CÓMO EXPLICA EL ROBO Y EL CRIMEN.--CULPA Á OTRO TAMBIÉN.-CONFUSIONES Y DELIRIOS.

Sigue la opinión con viva ansia las peripecias más pequeñas del monstruoso crimen que venimos relatando estos días, deseando hallar la prueba plena é inequívoca de su perpetración. La conciencia pública anhela ver la luz que haga desaparecer las sombras que rodean aún á este tenebroso suceso, en el que á pesar de haber sido descubierto un autor y éste señala a otro cómplice, sigue el misterio sin aclarar, formando un equívoco. Pero procedamos con método en estas trágicas peripecias, y que el sábado, por la hora en que concretamos estas notas, no pudimos enviarlas para que las recogiese á tiempo el periódico.

El autor, canta

El viernes en la noche, José Ortiz y García, fué puesto en libertad, con otros detenidos, por no resultar cargo alguno contra él. Pero el capitán de la Guardia civil D. Juan Espinazo y el delegado de vigilancia D. Juan Antonio Fernández Roldán, que seguían esa pista y ya tenían indicios firmes, al enterarse de que el José estaba en libertad, procedieron inmediatamente á su busca, que pronto se logró otra vez, mientras el capitán informaba al señor juez de lo que había.

Inmediatamente fué llevado al juzgado y allí, asediado por el señor juez y repetido capitán, en un interrogatorio que duró hasta las tres y media de la madrugada, cantó de plano, dando una explicación un poco extraña del suceso.

Quince días antes

Conviene para el mejor enjuiciamiento del hecho, dar una explicación de lo ocurrido quince días antes, por ser de suma importancia.

El referido José, que hace muy poco tiempo vino cumplido de Melilla, en donde había servido en una compañía indígena, quería arreglar la boda y pidió á doña Agustina le diera treinta duros, la cual, como no era criado de la casa, sino que entraba en ella por ser hermano del casero, hubo de negárselos. Entonces surgiría en él la idea del robo.

Cómo lo explica el autor

Puesto de acuerdo con otro, cuyo nombre ha dado y que nos abstenemos de decir por no entorpecer la acción de la justicia, se convino en que el José sustrajera la llave de la portada, por donde pensaban entrar.

En posesión ya de la llave, la noche de autos, el otro compañero entró por la portada escondiéndose en un cebadero que hay en el pasillo que conduce del cuerpo de la casa al corral, esperando á que marchara el hijo de la señora, saliendo entonces de su escondrijo, descalzo, y abriendo la puerta de la calle para que pasara el José. Al ruido de la llave, la señora, que estaba medio dormida en la cocina del patio, salió y desde el dintel de la puerta vió al José, diciéndole:—«demonio ¿donde vas tu á estas horas?» —«A que me dé usted dinero». Mientras el otro avanzaba con un cuchillo diciéndole.

«Señora, el dinero» y llevándola al sitio en que lo guardaba mientras el José vigilaba en el patio, entregándole cuanto tenía; pero, cosa extraña, conformándose con lo que decía la señora por lo que se encontró todo en el mayor orden, y no como han dicho algunos periódicos; y en el fondo los 30.000 duros intactos.

Consumado el robo descendieron al patio en donde el José esperaba y le entregó 300 pesetas en papel liadas en un trapo y, siempre con la víctima delante, se encaminaron hacia el corral para salir por la portada; pero en el pasillo el cómplice del José, hubo de dar un golpe con un formón á la señora en el cuello y el José le dijo «no le pegues, hombre» insistiendo más aún en asestar golpes. Al llegar al corral se desplomó la señora en tierra por las heridas recibidas y entonces con el cuchillo que llevaba la degolló, siempre el otro, á quien acusa.

Consumado el crimen, fueron por la puerta principal, para que por ella saliese el José, y el otro desconocido lo hizo por la portada, esfumándose hasta ahora.

Incongruencia extraña

Son bien extrañas en las que incurre el *inocente José*, en su afán de no cargar con el muerto. Si el hijo de la víctima salió por la puerta principal, cerrando la llave, ¿con cual abrieron la puerta para dar entrada al José, si no la tenían? Y si tenían libre la de la portada ¿por qué uno pasa por ella y el otro, precisamente el que conocía la casa, va á esperar á que le abran por la principal?

Son estas incongruencias de tanto bulto, que ya se encargará el Juzgado de poner en claro.

ARIAS.



Emilia Benito

El sábado hizo su presentación en el teatro Circo la cantora de aires regionales, Emilia Benito, á la que tanta ansiedad había por conocerla y oirla.

La desilusión en el público la noche del sábado, fué de esas que reflejan de una manera unánime el estado de opinión del respetable que escucha.

Emilia Benito es una mujer que canta sin saber cantar y que baila sin saber bailar. Y ello tiene su explicación en la manera como la mayoría de estas mujeres llegan á las tablas. Sin formación alguna, sin educación artística, vacías de gracia y de corrección, hacen ante el público sus pinitos adoptando la mayoría de las veces unas formas ordinarias que sin ser escandalosamente groseras, son groseras por la vulgaridad. Así es Emilia Benito.

Posee una buena y clara voz, pero carece de arte y de formación. Emilia Benito es una de esas mujeres á quien la suerte la ha favorecido y que en un día de fortuna adquirió unas decoraciones originales, unos cuantos mantones de manila y varios alhajas y allá se presenta en las tablas en la creencia de que está en posesión de los secretos del arte. Y los secretos no están ahí. Bailar no sabe, carece de originalidad, quiere imitar y no acierta y en la confusión de su danza, da la sensación de una campesina de potente voz, á la que muy alhajada y muy lujosa se exhibe por vez primera en un escenario para que cante y baile.

Verdaderamente, el empresario señor Gijón quiso traer otra cosa. Se ha cogido los dedos con la puerta. ¡Qué se le va á hacer!

TELEGRAFO

INFORMACION DE LA GUERRA

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Comentarios

Hay noticias de que todavía combaten con brio, pujanza y bizarría, las columnas germanas que operan en Africa, al Norte del río Urio.

Son diarios los encuentros sangrientos entre estas tropas alemanas y las fuerzas inglesas sin que haga decaer el aguerrido espíritu de las huestes teutonas la enorme distancia que las separa de la Metrópoli y el largo tiempo transcurrido sin recibir ni esperar elementos que apoyen su firme resolución.

En los frentes asiáticos se sabe que fueron rechazados en Palestina los destacamentos de exploración ingleses que trataban de reconocer el terreno para persistir en su tenaz empeño de progresión bélica. En el Caúcaso se aproximan las tropas otomanas á la región de Kara, y en la costa la caballería turca ha ocupado Kobuloty, continuando la activa y enérgica persecución del enemigo.

El botín conseguido por los vencedores en Batúm es enorme.

En el frente macedónico, dicen los ingleses que sus tropas y las helénicas han cruzado el río Struma, ocupando varias aldeas defendidas por los búlgaros, pero esta operación carece en absoluto de importancia, porque todo cuanto suceda en aquél anómalo frente de combate no puede tener trascendencia estratégica para la marcha, desarrollo y resultado de las operaciones de conjunto.

En Italia, hubo encuentro de destacamentos en el valle del Arsa, cerca de Valmorbia, y también llegaron al choque directo patrullas rivales en la región de Corno deitre Signori y en la meseta de Asiago, é intervino de un modo muy intenso la artillería de los dos bandos combatientes en el valle de Lagarina, en el sector de Posina Aspico, en la meseta de Asiago y entre Fossalta y Caposile.

En todos los sectores fué muy activa la acción de los aeroplanos.

En Occidente continuó el avance de las tropas germanas en Flandes, habiéndose apoderado de Zonnebeke, en la región occidental de Ipres y continuando el avance hasta más allá de las canteras inmediatas al susodicho pueblo.

También se combatió muy enérgicamente al Sur del lago de Blancart, donde las tropas anglo-francesas llevaron á término furiosos contraataques.

Al Norte del río Lys, las columnas alemanas ganaron terreno, protegidas por intenso fuego de sus baterías, consiguiendo adueñarse de varios importantes nidos de ametradoras.

En el frente de batalla á ambos lados del Somme, hubo momentos en que se hizo muy intensa la acción de las dos artillerías rivales, extendiéndose esta pelea á la región de Moreuil y á la de Montdidier.

Tuvieron franco éxito varias pequeñas empresas emprendidas por las tropas alemanas en la orilla oriental del Mosa, en la región de Ornes y Baux.

Se malograron con sangrientas bajas fuertes avances iniciados por las tropas francesas entre el Mosa y el Mosela, al Norte de Flirey.

Según noticias fidedignas, con pérdida de sus posiciones entre La Bassée y Witschaete le han sido arrancadas á los ingleses, desde el 21 de Marzo, casi las dos terceras partes de su frente total.

El botín capturado por los atacantes es un caudal enorme de riqueza bélica, difícil de reponer.

CAPITÁN.

Noticias telegráficas

Madrid 22 8 (madrugada).

Parte alemán

Frente occidental

Grupos del principe heredero Ruprecht y del principe heredero alemán. El movimiento de exploradores verificado por ambos bandos en los frentes de batalla, dieron lugar á intensa lucha de artillería en la Bassee.

En Lens y en Albert, la artillería dió mucho juego.

Grupos Gallsevitz y duque Albrecht. Entre el Mosa y el Mosela, batallones de Sajonia interior, atacaron á los americanos en sus posiciones de Seichsorech asaltaron dicho pueblo y penetraron en la linea enemiga hasta una profundidad de dos kilómetros.

Rechazamos débiles ataques del enemigo y contuvimos intensos ofensivos de fuerzas.

Las sangrientísimas bajas de americanos, han sido extraordinariamente altas.

Apresamos 183 americanos, entre ellos 5 oficiales y 25 ametralladores.

Al Nordeste de Nerville, el Este de Pont á Nonsson cogimos prisioneros algunos franceses á raíz de un combate de avanzada.

El capitán barón von Richthofen alcanzó, al mando de las muchas veces citada escuadrilla de caza número 11, sus victorias aereas números 79 y 80 y el teniente Bucaler la suya número 31.

Teatro oriental

UKRANIA.—Después de haber vencido la resistencia enemiga en Pigrecop de Kartkarsk, nuestras tropas se han abierto camino hacia Grimea.

Frente macedónico

Hubo gran actividad por parte del enemigo al Oeste del Lago de Dojran y en la llanura del Struma.

Parte turco

Frente de Palestina

Protegidos por un fuerte fuego de artillería, varias brigadas de caballería inglesa á las cuales siguieron también tropas de infantería, emprendieron un ataque contra la orilla Oriental del Jordan y rechazamos al enemigo por medio de un contraataque de nuestra artillería que le causó grandes bajas.

En el frente de Cáucaso, nuestros movimientos se van desarrollando según el plan preconcebido.

En lo demás del frente nada nuevo que señalar.

Parte austro-húngaro

En muchos puntos del frente Suroeste revivió la lucha de artillería y la actividad exploradora.

El capitán Brudoswki, registró en lucha aérea su victoria número 29.

nosotros se ha captado las simpatías de todos sus amigos, y le deseamos muchos triunfos en su brillante carrera.

La Comunión en el Hospital

Ayer mañana, como teníamos anunciado, tuvo lugar el solemne acto religioso de administrar la Sagrada Comunión á los enfermos del Hospital provincial.

A las ocho en punto se dijo misa en la capilla, oficiando el Ilmo. Sr. Obispo Prior.

La *Schola Cantorum* del Seminario cantó preciosos motetes.

Una vez terminado el Santo Sacrificio, el Sr. Obispo recorrió bajo Palio procesionalmete todas las salas del Hospital, administrando la Comunión, siendo acompañado, con velas encendidas, por las hermanas, seminaristas y todos los invitados.

La banda provincial, dirigida por el señor Escribano, amenizó el solemne acto con escogidas piezas de música.

El redactor artístico de *Vida Manchega* impresionó varias placas.

Los invitados

Después de ir nuevamente en procesión á la capilla y de recibir la bendición del Ilmo. Sr. Obispo, los invitados se dirigieron á uno de los salones del benéfico Establecimiento, siendo obsequiados con chocolate, dulces, pastas y licores. El Sr. Obispo repartió habanos.

Allí se encontraban D. José Medrano, vicepresidente de la Diputación; D. Zoilo Peco, diputado provincial; D. Vicente Sánchez de León, en representación del gobernador militar; D. Federico Fernández, inspector general de sanidad; D. José Martín, D. Julián Bonilla, D. Manuel Aguirre y D. José Montoya, médicos; D. Felipe Vera, capellán del Hospital; D. Juan Mugueta, magistral de la Santa I. P.; D. Ambrosio Núñez, dignidad de arcipreste; D. Pablo Torquemada, canónigo; D. Carlos Espuñy y D. Domingo Solé, vice-rector y mayordomo del Seminario; D. Manuel Gorriaga, paje del señor Obispo; D. Luis Mondéjar y D. Francisco García, farmacéutico é interventor del Hospital respectivamente; D. Franco Romero, practicante mayor; D. José Villar, D. Pablo Rodríguez, y en representación de EL PUEBLO MANCHEGO nuestro redactor Sr. Hernández Loeches.

De sobremesa, D. José Martín expuso la necesidad de implantar allí un baño para el lavado y desinfección de los enfermos que entran en el Hospital.

El Sr. Medrano dijo pondría de su parte cuanto pudiera para que se llevara á efecto.

Después el Sr. Obispo y demás invitados recorrieron las dependencias, haciendo grandes elogios de cada una de ellas.

A los acordes de la Marcha de Infantes se despidió á su ilustrísima.

Juicio de exenciones

Para mañana están citados los reclutas de los pueblos de Almuradiel, Castellar de Santiago, Moral de Calatrava y Santa Cruz de Mudela, ante la Comisión Mixta de Reclutamiento para ser reconocidos y tallados.

Ultimas noticias del crimen de Valdepeñas

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)

Valdepeñas 22—4 t.

Un detenido

Ayer tarde llegó en el mixto conducido por la Guardia civil un sujeto de 25 años de edad, llamado Antonio Lucas. Fué detenido en Daimiel por coincidir sus señas personales con la del otro autor del crimen.

Cuando descendió del tren se produjo entre las personas que estaban en el andén una manifiesta indignación contra el detenido, por creerse fuera el cómplice.

Seguido de numerosas personas se le condujo á la cárcel.

Después ha sido puesto en libertad.

El cómplice

El cómplice se llama Jesús Posada Serrano y es natural de Infantes. Tiene 25 años de edad. Se le sigue una pista segura creyéndose caerá en manos de las autoridades de un momento á otro. Se me asegura que no se tardarán muchas horas en ser detenido. El secreto del sumario y de las diligencias que se practican hace que no se puedan dar más detalles. Las órdenes se han circulado entre la Guardia civil y policía judicial.

Los funerales

A las diez se han celebrado solemnes funerales por el alma de la desventurada D.ª Agustina.

Han asistido numerosas personas. Terminó el funeral á los doce, hora en que comenzó en la casa de la difunta, el reparto de limosnas á los pobres. Acudieron más de 2.000 vecinos dándoseles dos reales á cada uno.

Las dificultades

He encontrado en esta ocasión numerosas dificultades para informar y adquirir noticias debido á la reserva tan absoluta que se guarda en el Juzgado y demás centros oficiales.

Merecidos elogios

Se hacen grandes y merecidos elogios de la conducta seguida por los Jueces de Instrucción y Municipal señores Alvarez y Vasco.

Cuando ocurrió el hecho estaba con licencia por enfermo el de Instrucción señor Alvarez, por lo que las primeras diligencias tuvo que practicarlas D. Antonio Vasco. Llegó hasta el extremo de que él mismo personalmente, hizo las detenciones de los supuestos autores.

El de Instrucción es acreedor al aplauso por haberse hecho cargo de las diligencias á pesar de la enfermedad que le tenía en cama.

Así lo reconoce el vecindario en pleno.

TELEFONO

DE MADRID Y PROVINCIAS

(Conferencia recibida en nuestro gabinete telefónico)

El día en Madrid

Madrid 22-11'50 m.

Fallecimiento del Sr. Cobián

Ayer mañana á las once, falleció el ilustre ex-ministro Sr. Cobián.

Desde que el viernes sufrió el señor Cobián el ataque aunque mejoró algo, apenas había tenido unos momentos de lucidez, que fueron aprovechados para administrarle los auxilios espirituales. Anteayer entró en el período agónico, y ya no volvió el Sr. Cobián á recobrar el conocimiento.

Rodeaban al finado en sus últimos momentos su esposa y todos sus hijos

Durante todo el día de hoy han desfilado numerosas personas por la casa del Sr. Cobián, para expresar su pésame, entre ellas los ministros y hombres políticos de todos los partidos.

El cadáver ha sido depositado en el salón principal de la casa mortuoria, convertida en capilla ardiente.

Datos biográficos

El Sr. Cobián y Roffignac nació en Santiago de Galicia, y tenía sesenta y tres años.

Era un notable abogado y excelente orador, de fácil palabra y argumentación sólida.

Fué diputado á Cortes por primera vez el año 1886, representando el distrito de La Cañiza, y desde el 93 obtuvo el acta por el de Ginzo de Limia.

En las Cortes del 98 y del 99 fué senador por Pontevedra.

Desempeñó la cartera de Marina el año 1904, pronunciando notables discursos sobre asuntos navales, y en 1910, en el Gabinete Canalejas ocupó el departamento de Hacienda, demostrando grandes conocimientos económicos y financieros.

Estuvo afiliado al grupo político que dirigió el Sr. Gamazo; siguió al Sr. Maura; después al Sr. Villaverde, y, por último, regresó al partido liberal.

El Sr. Cobián era abogado de la Real Casa.

Representaba actualmente el ya citado distrito de Ginzo de Limia, y estaba alejado de las tareas parlamentarias, por el delicado estado de salud en que se encontraba desde que sufrió un fuerte ataque cerebral, hace cinco años.

Era una figura relevante en la política española.

Un hombre estudioso, perseverante, de voluntad firme, que había logrado los más altos puestos sociales con el acicate de estas cualidades. Como era orador, tenía la palabra fácil, el gesto persuasivo, la argumentación clara y convincente. En la tribuna forense actuó como civilista entendido y perspicaz. Hábil en la réplica, sugería al adversario los argumentos para cuya contradicción hallábase de antemano preparado. El bufete de Cobián fué por ello copioso en asuntos y en rendimientos. Poseía toda la cautelosa suspicacia de los hombres del Noroeste, y ella le avizoró de las posiciones políticas y sociales y ella le sirvió para conservarlas después de conseguidas.

El Sr. Cobián, que habíase preparado con sus discursos del Parlamento, con su personal actuación en la Liga Marítima, se hizo rápidamente cargo de los problemas complejos que integran el magno de nuestra marina de guerra; ordenó y robusteció el régimen interior del ministerio, satisfizo no pocos anhelos del personal y preparó el advenimiento de mejoras en el material flotante y artillero.

En el Ministerio de Hacienda, el Sr. Cobián hizo también una intensa labor. Culminó en ella la ley creando el impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas, que ocasionó empeñada lucha en las Cortes y una calurosa oposición de aquellos elementos á los que afectaba.

Respondía la reforma á un criterio y á una orientación del Gobierno que el Sr. Canalejas presidía. El señor Cobián, obligado por la disciplina política que se había impuesto, no olvidó, sin embargo las ideas conservadoras de su abolengo político.

Tras estos hechos, el Sr. Cobián, aun actuando en el Parlamento é interviniendo en la política de Galicia, fué retirándose de la actividad de los cargos públicos. Su laboriosidad perseverante de tantos años había dañado hondamente la salud del Sr. Cobián. Un amago de hemiplejia, el mal que ahora ha rendido su vida, la quebrantó considerablemente.

Limitóse á su bufete de abogado, á las cuestiones financieras y jurídicas de las grandes compañías industriales que le tenían por asesor y consejero. Un grupo reducido de amigos le seguía en la política de Galicia y le acompañaba en los escaños del Congreso.

Así se ha extinguido esta vida laboriosa. El Sr. Cobián ha muerto cuando aún no había cumplido los setenta años.

Visitas de pésame

Esta mañana estuvieron en casa del Sr. Cobián el arzobispo de Valencia, los obispos de Sión, Madrid-Alcalá y Sigüenza y numerosos personajes de la política.

El Rey ha enviado á la familia expresivo pésame.

El entierro se celebrará esta tarde á las cinco.

La Alcaldía

En el Consejo de esta tarde se tratará de la Alcaldía de Madrid.

Lotería Nacional

Madrid 22 4 t.

Premios mayores

Primero	
21.695	Ceuta.
Segundo	
1.613	Barcelona-Madrid.
Tercero	
23.315	Alicante-Huelva.
Cuarto	
17.547	Valencia.
Otros premios	
8.460	Algeciras-Almería.
5 718	Barcelona.
20.882	Cartagena.
18 201	Madrid.
12 990	Madrid-Almería-Bacl.ª
14.273	Huelva-Sevilla.
21.964	Barcelona-Sevilla.

Ecos de Sociedad

Los que viajan

Procedente de Madrid llegó D. Eduardo Barriobero abogado.

—De Puertollano el ingeniero D. Luis Aguilló.

—De Manzanares D. Ramón Gormaz y D. Maximino Cano.

—De Malagón D. Generoso Toledano.

—Saludamos á D. Sabas Cepeda y á don Jesús Plaza de Alcolea.

—De la Corte D. Rafael Cárdenas, secretario de la Diputación.

—Estrechamos la mano de D. Rafael de la Torre, de Almagro.

—Se encuentra entre nosotros D. Germán Inza, de Almodóvar y el alcalde D. Federico García.

—Marcharon á Manzanares D. Joaquín Soler y D. Miguel España.

—Hemos saludado á D. Francisco Yébenes, de Villamayor de Calatrava.

—De Barcelona ha regresado el conocido industrial D. José Ruíz Sánchez.

Enferma

Se encuentra enferma la preciosa niña Angelita Serrano, hija de nuestro querido amigo D. Antonio.

Boda

Esta noche contraerá matrimonio en el domicilio de la contrayente, la bella señorita Herminia Sánchez, hija del industrial de esta plaza D. Luis Sánchez, con el capataz de minas D. José Gómez.

Un angel más

Esta mañana ha subido al cielo el angel de 6 meses de edad Emilita, hija de nuestro querido D. Isaías Roldán, ayudante de la División Hidráulica del Guadiana.

Al sepelio de gloria verificado esta tarde asistió numeroso y lucido acompañamiento.

AL CERRAR

Madrid 22 4'50 t.

Consejo de ministros

El Consejo comenzó á las once.

El Sr. Besada dijo que no se ocuparían de los Presupuestos.

El presidente dijo que el Consejo sería largo, pues á juicio suyo, á cada Consejo se lleva ahora materia para tres.

El Sr. Ventosa dijo que informaría

ASPECTOS DE LA CIUDAD

San Juan Ante Portam Latinam

Nuestro compañero de redacción don Miguel Ruiz y los obreros tipógrafos don Agapito Gutiérrez, D. Miguel Sánchez Migallón, D. Valentín Naranjo y D. Manuel López, por la Comisión gestora de la Cofradía de San Juan Ante Portam Latinam; han visitado esta mañana á la Comisión provincial para recabar la aquiescencia de la Excma. Diputación á fin de que los impresores del Hospicio puedan ingresar en la mencionada asociación religiosa.

Tanto el vicepresidente de la Comisión Sr. Medrano como el diputado Sr. Yébenes tuvieron palabras de aliento para los visitantes, rogándoles concretaran sus deseos en una instancia que ellos patrocinarán ante la Excma. Diputación en la seguridad que ésta acogerá con toda solicitud las justas aspiraciones de los cajistas de la provincial.

La instancia que mañana obrará en poder de la Comisión provincial comprenderá estos dos extremos:

1.º Que se declare día festivo para los obreros de la imprenta provincial—como lo han hecho los demás talleres de Ciudad Real respecto de sus operarios—el 6 de Mayo festividad de *San Juan Ante Portam Latinam*, Patrón de los tipógrafos.

2.º Que la Excma. Diputación consigne con caracter permanente, librándola este año con cargo al capítulo de Imprevisto, una cantidad con que sufragar la gira campestre que los tipógrafos del Hospicio, realizarán dicho día al santuario de Alarcos, donde la Cofradía ya mencionada ha de estar canónicamente erigida.

Ambas conclusiones han sido ya aceptadas por todas las imprentas de Ciudad Real en conformidad con los deseos de sus dependencias respectivas.

Huelga decir cuanto nos halaga esta ejemplar compenetración entre el trabajo y el capital.

Traslado

D. Gregorio Ortiz, que hasta anteayer desempeñó el cargo de tesorero en esta Delegación de Hacienda, ha sido trasladado á la de Gerona con el cargo de administrador de Contribuciones.

Por tal motivo, el sábado por la noche sus compañeros y amigos le obsequiaron con un banquete en el Restaurant.

Sentimos la ausencia del Sr. Ortiz, que en el poco tiempo que ha estado entre

Crónica de sucesos

Las armas de fuego

Anoche, sobre las once, pasaba por la calle del Joven, de esta ciudad, el vecino de la misma Luciano Baquero Ortega, cruzándose con Nicanor Cabañas García, que iba acompañado de otro amigo.

El Nicanor dióle un golpe con la empuñadura de una pistola browning, disparándose al mismo tiempo.

Por fortuna la bala no hirió á nadie, pero á consecuencia del golpe, Luciano Baquero resultó herido de pronóstico reservado en la cabeza.

En el asunto entiende el Juez municipal.

Noticias generales

Comedor de Caridad

Ayer se facilitaron en el Comedor de Caridad 186 raciones á 88 pobres de la localidad y 12 á transeuntes.

Matadero público

Hoy se han sacrificado en el Matadero las reses siguientes:

Una vaca, una ternera y seis borregos; haciendo un peso de 673 kilógramos.

Registro civil

Se han registrado en el día de hoy las defunciones de Romana Navarro, Emilia Roldán Fernández; los nacimientos de Eduvigis Barrera Santos, Inés Sobrino Gómez, Paula Recio Sánchez, Pedro Montarroso Ramos y Vicente Alvaro León.

De Correos

Ha cesado en Daimiel el oficial 4.º de esta Principal D. Tomás Caballero, que se encontraba en comisión en dicha Estafeta, habiéndose encargado de la misma el administrador propietario D. Enrique Tapia.

Las corridas de Puertollano

Anoche regresó de Madrid el empresario de Puertollano, D. Manuel Pérez, después de haber dejado firmado contrato con toreros y ajustado toros para las corridas de la feria que se celebrarán el 4 y 5 del próximo Mayo. Para la primera tiene ajustados seis toros de Bañuelos, para *Fortuna, Freg* y *Manolete II* y para la segunda toros de Aleas, con los mismos diestros.

Entre los aficionados reina gran entusiasmo.

OBSERVATORIO

Las observaciones meteorológicas registradas en el del Instituto en el día son las siguientes:

Temperatura máxima, 14 6 sobre cero.
Idem mínima 2 4 sobre cero
Dirección del viento, S. O.
Fuerza, casi calma.
Recorrido, 203 7.
Evaporación, 8 2.
Cielo, cubierto.

al Consejo de varios asuntos de su departamento.

El ministro de Estado facilitó copia de un radiograma del capitán del vapor «Montevideo» que se halla navegando á muy pocas millas de Nueva York.

El capitán del referido barco interesa la publicidad de dicha noticia para tranquilidad de las familias del pasaje.

Rectificó el Sr. Dato un infundio acogido por un periódico, que atribuye á cierto diplomático español, la manifestación de que en Londres reina pánico.

No hay tal pánico en la capital de Inglaterra ni existe tal diplomático, más que en la imaginación del periodista que ha lanzado dicho *canard*.

Le contraría que especies como estas tengan eco en la Prensa sin la debida comprobación.

A la salida

Terminó el Consejo á las dos menos cinco.

Se facilitó la siguiente referencia:

El Comisario de Abastecimientos propuso el establecimiento de un régimen especial para las exportaciones de vinos cuyo régimen servirá al mismo tiempo para resolver todas las incidencias que se susciten con las exportaciones ó importaciones de otros artículos.

Los ministros de Marina y Fomento expusieron varios asuntos referentes á sus respectivos departamentos que fueron aprobados.

La alcaldía de Madrid

En el Consejó de hoy se acordó el nombramiento de alcalde de Madrid que no se dará á la publicidad hasta que S. M. el Rey firme el correspondiente Decreto.

En los círculos políticos hemos solicitado referencias sobre el nombre del nuevo alcalde, sin haber logrado obtener noticia alguna.

Se guarda impenetable reserva.

La «nota» de la presidencia

La «nota» de la presidencia de hoy dice lo siguiente:

Refiriéndose, ciertos periódicos á la reunión celebrada anteayer por la Junta de Defensa nacional, han supuesto que se trató de la implantación de las reformas militares en el régimen de Marruecos.

Tal supuesto es totalmente falso.

Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez.

PUBLICIDAD RECOMENDADA

A todos nuestros lectores, recomendamos lean diariamente los anuncios de esta sección, pues en ellos encontrarán siempre, alguna ventaja ó conveniencia para sus intereses.

"LA AUTO MANCHEGA" (S. A.)

ANUNCIO

Reformado el acuerdo tomado por este Consejo de Administración, se pone en conocimiento de las personas que pueda interesarles, que queda vigente el servicio alterno de la Capital hasta Herencia, por Malagón, con la sola diferencia que de Ciudad Real partirá el carruaje los días pares, y de Herencia los impares á las mismas horas que hasta aquí ha venido prestándose el servicio.

El servicio por esta línea se convertirá en diario tan pronto como llegue otro carruaje cuya construcción está muy adelantada.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio.

Ciudad Real 21 de Abril de 1918.

LA EMPRESA.

CUPÓN REGALO

A todos nuestros lectores

EL PUEBLO MANCHEGO deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente *una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros*, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada *ampliación* venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

DIEZ CUPONES

como el presente, dan derecho á una AMPLIACION FOTOGRAFICA

REGALO DE

El Pueblo Manchego

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

La Casa más importante de España en el ramo de construcción de
MAQUINARIA AGRICOLA con gran número de Sucursales para la venta.

Especialidad en Arados de vertedera giratoria y fija, construídos con aceros de superior calidad.

ARADOS TRISURCOS, CULTIVADORES, GRADAS CANADIENSES Y DE ZIG—ZAG, DESTERRONADORAS DE ESTRELLAS. MOLINOS TRITURADORES, SEGADORAS, TRILLOS, AVENTADORAS, MOTO-BOMBAS, BOMBAS DE TRASIEGO, ETC., ETC.

Descuentos especiales á Sindicatos y entidades análogas.

Reparación de toda nuestra Maquinaria.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.

PEDID CATÁLOGOS Y PRECIOS Á NUESTRA SUCURSAL EN **CIUDAD REAL**, *CALATRAVA, NUMERO 5.*

¡¡AGRICULTORES!! no comprar ABONOS

sin solicitar precios de la **Sociedad Minera de Peñarroya**

SULFATO de COBRE
SULFATO de SOSA
SULFATO de AMONÍACO

DIRECCIÓN Sdad. M. y M. de Peñarroya PLAZA de CÁNOVAS, 4-MADRID
CORRESPONDENCIA: Apartado 314.
Telegramas: POLLUX. Teléfono: 3.410.

Depósito y Agencia en CIUDAD-REAL, Alarcos, 21.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
A PRIMA FIJA
Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1
GARANTÍAS
Capital Social: Ptas. 12.000.000
Primas y Reservas: Ptas. 52.599.987'80

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad-Real durante el año 1916 Pesetas 54.231'10

INCENDIOS - VIDA
[illegible] AÑOS DE EXISTENCIA
Agencias en todas las provincias de España Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios
Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes.

Director en Ciudad-Real CÉSAR PADRÓS CALVO [illegible]

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865
[illegible] DE LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL
Enrique Pérez, CABALLEROS

¡¡CICLISTAS!!

Bicicletas B. S. A., ALCYON y VINDEC
Al Contado y á Plazos

CUBIERTAS Y CÁMARAS Dunlop, Hutchinson, Bergougnan y Soly. — DISOLUCIÓN Dunlop, Hutchinson y Bergougnon.

ACCESORIOS — REPRESENTANTE
Virgen, n.º 2 y Principal, n.º 8. MARTÍN GOMEZ
VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

¡DIGESTIÓN!

Son muchos los enfermos que después de cansados de otros específicos han obtenido la curación completa de las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

con los «COMPRIMIDOS
ESCOBAR LÓPEZ„
(Pídase en Farmacias y Centros de Específicos) Núm. 2

PURGANTE JAPONES "NAZARNORIMA,,

(MARCA Y MODELO REGISTRADOS)
Puramente vegetal

Unico en su clase, por ser el más agradable de tomar, hasta para las personas de paladar más delicado, no irrita, ni fatiga las vías intestinales, purifica la sangre, limpia el estómago y estimula el hígado. Es un purgante que regula, purifica y fortalece. Dosis: un papelito para un niño, dos para un adolescente, y tres para un adulto, disuelto en tila, café ó leche, etc., etc.

De venta en farmacias y Droguerías

Sodas en polvo LOLITA
Refresco Ideal
PARA LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO

Depositario: GIMENO AZNAR
PUERTOLLANO (Ciudad Real)

LA URBANA

Compañía de Seguros contra incendios

Domicilio Social, París, Rue le Paletier, 8 y 10
DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito). .	5.000.000 de francos
Capital desembolsado.	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía.	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
Director en la provincia de Ciudad Real
Ventura Crego — ALARCOS, 23, dup. bajo — CIUDAD REAL
Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 16 Octubre 1915

LAUFFER & C.ia

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.

75 % de economía

LÁMPARA BERGMANN
Con filamento de metal estirado
FABRICACION ALEMANA

Duración máxima.
Para cualquier voltaje y poder lumínico.
Resistencia mecánica insuperable.
Luz blanca inalterable.
Pueden usarse en todas las posiciones.

IRROMPIBLE
1 vatio por bujía.

Telegramas y telefonemas PELAUF — Teléfono 1.599 — Apartado 154.
MADRID
JUAN DE MENA, 7 — OFICINAS — Mendo, 6—Almacenes

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos

DE

Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 38—MADRID.

: : Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros. : :

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios. Exportación á Provincias.

CEMENTOS
de varias marcas, siempre en existencia.

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante 10 años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.

Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas ocho anualidades completas.

Dirección general, Alcalá, 38, Madrid.

Director provincial: D. Tomás Fernández-Infantes.

Agente en la capital y cobrador del distrito, D. Ismael López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 48, principal.

Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

J. Martínez,

2-San Sebastián-2
MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto

Especialidad en el corte y esmerada confección; últimas novedades.

Ropa blanca y equipos para novio y colegiales.

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS

Teja plana y árabe, ladrillo hueco y macizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones.

Ladrillo refractario, azulejos de todas clases y dibujos, cementos y toda clase de materiales de construcción.

ATILANO JURADO NIETO — Puerta de Granada — Ciudad Real